

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 006/2016

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN OFICINAS CENTRALES (SEMARNAT) Y LA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE (ASEA)”

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN XX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), CON FECHA 19 DE FEBRERO DE 2016 SE CAPTURÓ EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET VERSIÓN 5.0 LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN OFICINAS CENTRALES (SEMARNAT) Y LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)”, SOLICITANDO COTIZACIÓN A LAS EMPRESAS ADHERIDAS AL CONTRATO MARCO, DE CONFORMIDAD A LA CLÁUSULA QUINTA.- DE LA SELECCIÓN DEL PROVEEDOR.

1. ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES S.A. DE C.V.
2. AF BANREGIO, S.A. DE C.V. SOFOM E.R., BANREGIO GRUPO FINANCIERO
3. ALQUILADORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.
4. ARRENDOMOVIL DE MEXICO S.A. DE C.V.
5. AUTOMOTRIZ NAGO S.A. DE C.V.
6. BLUE TAXI COMPANY S.A. DE C.V.
7. CA SOLUCIONES FINANCIERAS S.A. DE C.V.
8. CAPITAL LEASING MEXICO S.A. DE C.V.
9. CARS & CARS ROMAN, S.A. DE C.V.
10. CASANOVA VALLEJO S.A. DE C.V.
11. ECLIPSE RENT A CAR S.A. DE C.V.
12. FERBEL NORTE S.A. DE C.V.
13. GRUPO CARVIER S. DE R.L. DE C.V.
14. INDUSTRIAS ZARAVI S. DE R.L. DE C.V.
15. INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.
16. JESUS OSCAR IBARRA PEREZ
17. JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.
18. LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.
19. MUEBLES Y MUDANZAS, S.A. DE C.V.
20. OPERADORA TURISTICA DEL SUR S.A. DE C.V.
21. RENTA DE AUTOS BLINDS S.A. DE C.V.
22. RESCUE MEDIC S.A. DE C.V.
23. SICTEL ARRENDAMIENTO S.A. DE C.V.
24. SUPERVISION TECNICA DEL NORTE S.A. DE C.V.
25. TECNO ALTA DISTRIBUCION S.A. DE C.V.
26. TPS RENTAL S.A. DE C.V.
27. TURISMO GARGO, S.A. DE C.V.
28. VALUE ARRENDADORA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. VALUE GRUPO FINANCIERO
29. VIEMOTIONS S.A. DE C.V.





CON FECHA 26 DE FEBRERO DE 2016 SIENDO LAS 10:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTE PROPOSICIÓN DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS, COMO SE DEMUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL SISTEMA Y DEL CUAL SE ANEXA PANTALLA.

EMPRESA	PARTIDA	SUBPARTIDA	CONCEPTO	COSTO UNITARIO MENSUAL SIN I.V.A.
FERBEL NORTE, S.A. DE C.V.	2	1		\$3,690.00
INTEGRA ARRENDA SA DE CV SOFOM ENR	1	1	1	\$11,160.00
		1	2	\$17,520.00
		1	3	\$23,970.00
		1	4	\$29,940.00
		1	5	\$24,600.00
		1	6	\$30,900.00
		2	1	\$11,160.00
		2	2	\$17,520.00
		2	3	\$35,100.00
		2	4	\$30,900.00
		2		1
JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	1	1	1	\$5,480.00
		1	2	\$7,980.00
		1	3	\$12,980.00
		1	4	\$12,800.00
		1	5	\$12,800.00
		1	6	\$11,980.00
		2	1	\$5,480.00
		2	2	\$7,980.00
		2	3	\$13,980.00
		2	4	\$11,980.00
		2		1

SE HIZO ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES A LA C.P. MARÍA GUADALUPE COSÍO NUÑO, DIRECTORA DE CONTROL DEL GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.

I.1 EVALUACIÓN TÉCNICA:

ELABORADA POR LA C.P. MARÍA GUADALUPE COSÍO NUÑO, DIRECTORA DE CONTROL DEL GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EL LIC. RAÚL CASTELLANOS PATIÑO, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.1.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- INTEGRA ARRENDA SA DE CV SOFOM ENR

A continuación se describen las causas de desechamiento:

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PARTIDA 1	INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R
	NO CUMPLE
4.1 Tipo: Básico Al menos 3 modelos	NO CUMPLE, Presentó 2 modelos de los 3 solicitados
4.2 Tipo: Mediano Al menos 3 modelos	NO CUMPLE, Presentó 2 modelos de los 3 solicitados
4.3 Tipo: Camioneta SUV 5 pasajeros, 4 ó 6 cilindros Al menos 3 modelos	NO CUMPLE, Presentó 2 modelos de los 3 solicitados
4.4 Tipo: Pick Up Doble Cabina 4x2, 6 cilindros Al menos 3 modelos	NO CUMPLE, Presentó 2 modelos de los 3 solicitados
4.5 Tipo: Pick Up doble cabina 4x4, 6 Cilindros Al menos 3 modelos	NO CUMPLE, Presentó 2 modelos de los 3 solicitados
4.6 Tipo: Vagoneta tipo VAN para 8-15 pasajeros Al menos 3 modelos	NO CUMPLE, Presentó 2 modelos de los 3 solicitados
4.7 Tipo: Vagoneta tipo VAN de carga, 4 cilindros Al menos 3 modelos	NO CUMPLE, Presentó 2 modelos de los 3 solicitados

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PARTIDA 2	INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R
	NO CUMPLE
4.8 Tipo: Motocicleta Al menos 3 modelos	NO CUMPLE, Presentó 2 modelos de los 3 solicitados

I.1.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.
- FERBEL NORTE, S.A. DE C.V.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

I.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

ELABORADA POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, EN CONJUNTO CON LA C.P. MARÍA GUADALUPE COSÍO NUÑO, DIRECTORA DE CONTROL DEL GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EL LIC. RAÚL CASTELLANOS PATIÑO,

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.2.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- NINGUNA

I.2.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.
- FERBEL NORTE, S.A. DE C.V.

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE LA LAASSP, Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINAN SOLVENTES LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

- JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.
- FERBEL NORTE, S.A. DE C.V.

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y ESTÁN EXPRESADOS EN PESOS MEXICANOS.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LAASSP, SE EMITE LA SIGUIENTE:

NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER SOLVENTE, SE ADJUDICA EL CONTRATO CONFORME A LO SIGUIENTE:

Proveedor	Tipo de contrato	Moneda
Jet Van Car Rental, S.A. de C.V.	Abierto	Pesos Mexicanos

	PARTIDA	SUBPARTIDA	MONTO MÍNIMO CON I.V.A.	MONTO MÁXIMO CON I.V.A.
SEMARNAT	1	1	\$3'140,000.00	\$7'850,000.00
	2			
ASEA	1	2	\$1'687,873.84	\$4'219,684.60

EL EJERCICIO DEL MONTO DEL PARÁMETRO MÍNIMO Y MÁXIMO, SERÁ CONFORME A LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA, MISMOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN.



PARTIDA	SUBPARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO MENSUAL SIN I.V.A.
1	1	1	Sedan básico 4 cilindros	Unidad	\$5,480.00
1	1	2	Sedan mediano 4 cilindros	Unidad	\$7,980.00
1	1	3	SUV-5 pasajeros 4 o 6 cilindros	Unidad	\$12,980.00
1	1	4	VAN pasajeros 8-15 pasajeros	Unidad	\$12,800.00
1	1	5	VAN de carga 4 cilindros	Unidad	\$12,800.00
1	1	6	Pick up doble cabina, 4x2 6 cilindros	Unidad	\$11,980.00
1	2	1	Básico de 4 cilindros	Unidad	\$5,480.00
1	2	2	Mediano de 4 cilindros	Unidad	\$7,980.00
1	2	3	Pick up doble cabina, 4x4 cilindros	Unidad	\$13,980.00
1	2	4	Pick up doble cabina, 4x2 6 cilindros	Unidad	\$11,980.00
2		1	Motocicletas	Unidad	\$3,180.00

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 11 DE MARZO DE 2016 A LAS 17:30 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN EL QUE SE EMITA OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA 2.1.39 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2016, DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA REGLA 2.1.31, DE ACUERDO A LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2015. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR VIGENTE (ES DECIR NO TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 30 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO).
6. DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN SENTIDO FAVORABLE DE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES EN



MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y NO SE UBICA EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA PRIMERA DE LAS **REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEBRERO DE 2015. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR VIGENTE (ES DECIR NO TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 30 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO).

7. EN CASO DE CONTAR CON UN DOMICILIO DIFERENTE AL QUE APARECE EN EL R.F.C., ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, TRAMITADO ANTE EL SAT.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA **LAASSP**.

1. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 21:40 HORAS, DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2016.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS	



▼ Expediente : 1004269 - SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR
 Procedimiento : 677469 - SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 26/02/2016 10:00:00 AM
 Estado: Evaluación Final

	Licitante	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Nota de Exclusión	Respuestas a los Requerimientos
1	FERBEL NORTE SA DE CV	0 25/02/2016 06:24:56 PM	Visualizar	
2	INTEGRA ARRENDA SA DE CV SOFOM ENR	0 25/02/2016 09:39:23 PM	Visualizar	
3	JET VAN CAR RENTAL SA DE CV	0 26/02/2016 09:36:01 AM	Visualizar	

Total: 3 Página 1 de 1



**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO
Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES PRESTADORES DEL SERVICIO QUE SUSCRIBIERON
EL CONTRATO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO
VEHICULAR PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN
OFICINAS CENTRALES (SEMARNAT) Y LA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
(ASEA)”**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 26 de febrero de 2016, se reunieron en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicadas en el piso 17 ala “B” del Edificio denominado EN223 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), los servidores públicos que se citan en la presente acta, para llevar a cabo el ACTO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS QUE PRESENTARON ELECTRÓNICAMENTE (Vía CompraNet) LOS POSIBLES PRESTADORES DEL SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN OFICINAS CENTRALES (SEMARNAT) Y LA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE (ASEA)”.

DESARROLLO DEL ACTO

PRIMERO.- El día 26 de febrero del presente año, siendo las 11:00 horas, toda vez que concluyó el acto de presentación y apertura de propuestas, enviadas por los posibles prestadores del servicio a través de CompraNet, la Subdirección de Adquisiciones y Obra adscrita a la Dirección de Adquisiciones y Contratos, entregó a la Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos las propuestas que fueron recibidas a través del medio electrónico antes mencionado, con objeto de que dicha área llevara a cabo la evaluación técnica correspondiente para la adjudicación del servicio “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN OFICINAS CENTRALES (SEMARNAT) Y LA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE (ASEA)”.

SEGUNDO.- La Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos recibió 3 (TRES) propuestas presentadas por los posibles prestadores del servicio mismos que se indican:

1. Ferbel Norte, S.A. de C.V.
2. Integra Arrenda, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R.
3. Jet Van Car Rental, S.A. de C.V.



**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO
Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES PRESTADORES DEL SERVICIO QUE SUSCRIBIERON
EL CONTRATO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO
VEHICULAR PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN
OFICINAS CENTRALES (SEMARNAT) Y LA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
(ASEA)”**

Y en atención a lo establecido en la cláusula CUARTA del Contrato Marco, se llevó a cabo la determinación del precio del arrendamiento de los vehículos terrestres a partir de las ofertas económicas presentadas por los posibles prestadores del servicio antes indicados:

TERCERO.- En atención a la QUINTA cláusula del contrato marco denominada **DE LA SELECCIÓN DEL PROVEEDOR** se realizó el análisis técnico (presentada con el FO-CON-11) y el análisis económico a la información contenida en las propuestas presentadas por los posibles prestadores del servicio de donde se obtuvo el siguiente resultado:

Análisis económico:

Partida 1 Subpartida 1 SEMARNAT

TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD	Ferbel Norte, S.A. de C.V.		Integra Arrenda, S.A. de C.V. SOFOMO, E.N.R.		Jet Van Car Rental, S.A. de C.V.	
		PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECION UNITARIO	SUBTOTAL	PRECION UNITARIO	SUBTOTAL
1.-Sedán Básico , 4 cilindros	15	\$ -	\$ -	\$ 11,160.00	\$ 167,400.00	\$ 5,480.00	\$ 82,200.00
2.-Sedán Mediano, 4 cilindros	27	\$ -	\$ -	\$ 17,520.00	\$ 473,040.00	\$ 7,980.00	\$ 215,460.00
3.-SUV-5 Pasajeros 4 o 6 cilindros	5	\$ -	\$ -	\$ 23,970.00	\$ 119,850.00	\$ 12,980.00	\$ 64,900.00
4.-VAN Pasajeros 8-15 pasajeros	3	\$ -	\$ -	\$ 29,940.00	\$ 89,820.00	\$ 12,800.00	\$ 38,400.00
5.-Van de Carga, 4 cilindros	2	\$ -	\$ -	\$ 24,600.00	\$ 49,200.00	\$ 12,800.00	\$ 25,600.00
6.- Pick Up Doble Cabina 4x2, 6 cilindros	2	\$ -	\$ -	\$ 30,900.00	\$ 61,800.00	\$ 11,980.00	\$ 23,960.00
Total	54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 961,110.00	\$ -	\$ 450,520.00

Partida 1 Subpartida 2 ASEA

TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD	Ferbel Norte, S.A. de C.V.		Integra Arrenda, S.A. de C.V. SOFOMO, E.N.R.		Jet Van Car Rental, S.A. de C.V.	
		PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECION UNITARIO	SUBTOTAL	PRECION UNITARIO	SUBTOTAL
1.-Sedán Básico , 4 cilindros	17		\$ -	\$ 11,160.00	\$ 189,720.00	\$ 5,480.00	\$ 93,160.00
2.-Sedán Mediano, 4 cilindros	8		\$ -	\$ 17,520.00	\$ 140,160.00	\$ 7,980.00	\$ 63,840.00
3.- Pick Up Doble Cabina 4x4, 6 cilindros	2		\$ -	\$ 35,100.00	\$ 70,200.00	\$ 13,980.00	\$ 27,960.00
4.- Pick Up Doble Cabina 4x2, 6 cilindros	6		\$ -	\$ 30,900.00	\$ 185,400.00	\$ 11,980.00	\$ 71,880.00
Total	33		\$ -	\$ -	\$ 585,480.00	\$ -	\$ 256,840.00



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO
Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ACTA DE EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES PRESTADORES DEL SERVICIO QUE SUSCRIBIERON
EL CONTRATO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO
VEHICULAR PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN
OFICINAS CENTRALES (SEMARNAT) Y LA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
(ASEA)"

Partida 2 Motocicletas

TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD	Ferbel Norte, S.A. de C.V.		Integra Arrenda, S.A. de C.V. SOFOMO, E.N.R.		Jet Van Car Rental, S.A. de C.V.	
		PRECIO	SUBTOTAL	PRECION	SUBTOTAL	PRECION	SUBTOTAL
1.- Motocicleta 249-250 cc	4	\$ 3,690.00	\$ 14,760.00	\$ 4,560.00	\$ 18,240.00	\$ 3,180.00	\$ 12,720.00
Total	4	\$ 3,690.00	\$ 14,760.00	\$ 4,560.00	\$ 18,240.00	\$ 3,180.00	\$ 12,720.00

CUARTO.- Determinación del precio de reserva. Conforme a la Cláusula Cuarta del Contrato Marco para el Arrendamiento de Vehículos Terrestres, se muestra la determinación del precio de adjudicación

Partida 1 Subpartida 1 SEMARNAT

Tipo de vehículo	Precio de Reserva	JETVAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.	Integra Arrenda, S.A. de C.V. SOFOMO, E.N.R.	Ferbel Norte, S.A. de C.V.	Precio de Adjudicación
Sedán Básico , 4 cilindros	\$7,843.83	\$ 5,480.00	\$ 11,160.00	\$ -	\$ 5,480.00
Sedán Mediano, 4 cilindros	\$11,189.20	\$ 7,980.00	\$ 17,520.00	\$ -	\$ 7,980.00
SUV-5 Pasajeros 4 o 6 cilindros	\$13,044.90	\$ 12,980.00	\$ 23,970.00	\$ -	\$ 12,980.00
VAN Pasajeros 8-15 pasajeros	\$15,175.60	\$ 12,800.00	\$ 29,940.00	\$ -	\$ 12,800.00
Van de Carga, 4 cilindros	\$16,073.20	\$ 12,800.00	\$ 24,600.00	\$ -	\$ 12,800.00
Pick Up Doble Cabina 4x2, 6 cilindros	\$20,628.00	\$ 11,980.00	\$ 30,900.00	\$ -	\$ 11,980.00

Partida 1 Subpartida 2 ASEA

Tipo de vehículo	Precio de Reserva	JETVAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.	Integra Arrenda, S.A. de C.V. SOFOMO, E.N.R.	Ferbel Norte, S.A. de C.V.	Precio de Adjudicación
Sedán Básico , 4 cilindros	\$7,843.83	\$ 5,480.00	\$ 11,160.00	\$ -	\$ 5,480.00
Sedán Mediano, 4 cilindros	\$11,189.20	\$ 7,980.00	\$ 17,520.00	\$ -	\$ 7,980.00
3.- Pick Up Doble Cabina 4x4, 6 cilindros	\$21,373.00	\$ 13,980.00	\$ 35,100.00	\$ -	\$ 13,980.00
4.- Pick Up Doble Cabina 4x2, 6 cilindros	\$20,628.30	\$ 11,980.00	\$ 30,900.00	\$ -	\$ 11,980.00

Partida 2 Motocicletas

Tipo de vehículo	Precio de Reserva	JETVAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.	Integra Arrenda, S.A. de C.V. SOFOMO, E.N.R.	Ferbel Norte, S.A. de C.V.	Precio de Adjudicación
Motocicleta 249-250 cc	\$3,609.10	\$ 3,180.00	\$ 4,560.00	\$ 3,690.00	\$ 3,180.00

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO
Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES PRESTADORES DEL SERVICIO QUE SUSCRIBIERON
EL CONTRATO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO
VEHICULAR PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN
OFICINAS CENTRALES (SEMARNAT) Y LA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
(ASEA)”**

QUINTO.- De acuerdo con el análisis efectuado a las propuestas presentadas por los posibles prestadores del servicio a través de CompraNet, se determina que Jet Van Car Rental, S.A. de C.V. ofertó el precio más bajo para esta Secretaría, por lo que se determina que la propuesta presentada es solvente para la contratación del servicio.

No habiendo otro hecho que hacer constar se da por concluido el presente acto, elaborándose en tres originales la presente acta, el día 26 de febrero de 2016, siendo las 19:40 horas, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.-----

POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



C.P. MARÍA GUADALUPE COSÍO NUÑO
DIRECTORA DE CONTROL DEL GASTO Y
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



LIC. RAÚL CASTELLANOS PATIÑO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS





DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO:

"Servicio de Arrendamiento Vehicular para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Oficinas Centrales (SEMARNAT) y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA)".

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

Adjudicación Directa por excepción a la licitación pública

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	FERBEL NORTE S.A DE C.V.		INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R		JETVAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.		PROVEEDOR 4	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
2.2.1. La entrega de cada vehículo por parte del proveedor, se realizará en el lugar y plazos que se pacten en el contrato específico.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.2.2. se entregará el tipo de vehículo que se hubiere acordado en el contrato específico, conforme a la previsto en el presente Anexo Único, del cual forma parte integral, así como en los colores de línea que correspondan a la marca del vehículo, o a los estipulados en el propio contrato específico	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.2.7. Todos los vehículos deberán entregarse con el equipamiento, documentación (tarjeta de circulación original, póliza de seguro, entre otros), placas o permiso de circulación y servicios especificados en el presente Anexo Único, en caso contrario no se tendrán por recibidos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.2.8. Los vehículos deberán ser entregados previa cita, en un horario de 10:00 a 17:00 hrs. con los encargados del parque vehicular de las SEMARNAT	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.2.11. La cantidad de vehículos indicados en el apartado CANTIDADES A SOLICITAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TIPO DE UNIDADES POR ENTIDAD, podrán incrementarse de acuerdo a las necesidades de la Entidad Contratante.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.2.12. Los vehículos adicionales podrán solicitarse durante la vigencia del contrato, sin embargo el licitante adjudicado sólo estará obligado a proporcionar vehículos de conformidad en el apartado CANTIDADES A SOLICITAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TIPO DE UNIDADES POR ENTIDAD. hasta 60 días naturales antes de la conclusión del contrato.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.2.13. La SEMARNAT y la ASEA, de acuerdo a las cantidades indicadas en el apartado CANTIDADES A SOLICITAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TIPO DE UNIDADES POR ENTIDAD, solicitará por escrito al proveedor el número de vehículos requeridos, así como en caso de incrementarse la cantidad, se solicitará por escrito.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.2.14. Para los vehículos adicionales a las cantidades indicadas en el apartado CANTIDADES A SOLICITAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TIPO DE UNIDADES POR ENTIDAD, el tiempo de entrega no podrá ser mayor a 15 días naturales a partir de la fecha de solicitud mediante oficio por parte de la SEMARNAT y la ASEA.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.2.15. El servicio de arrendamiento debe considerar kilometraje ilimitado.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.2.16. Realizar con sus propios recursos, el traslado entrega y retiro de las unidades vehiculares en las distintas ubicaciones de las oficinas de la SEMARNAT y la ASEA, al inicio y término del contrato.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.2.17. El licitante deberá cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-174-SCFI-2007, presentando copia simple del certificado correspondiente y en caso de resultar adjudicado deberá presentar para cotejo el original de la misma.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.2.18. Ser responsable de realizar los trámites y pagos por concepto de impuestos, derechos, verificaciones, seguros, y todo lo necesario para la libre y legal circulación de la unidad en territorio nacional.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.2.19. En caso de pérdida o extravío de documentos requeridos para la circulación vehicular de la unidad, la reposición y los costos de los mismos correrán por cuenta del proveedor adjudicado, y será condicionado a que el conductor levante acta ante el Ministerio Público. Este lapso de tiempo no deberá de exceder 10 días hábiles.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.3.2. En el caso de siniestros que cubran los seguros correspondientes, el pago de los deducibles estará a cargo del proveedor, excepto cuando el siniestro sea imputable al usuario del vehículo, por negligencia o mal uso, supuesto en el cual, dicho usuario será responsable del pago del deducible, previo dictamen del ajustador de la aseguradora y/o del Ministerio Público correspondiente. La excepción señalada anteriormente no aplicará en caso de robo total del vehículo.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.3.4. El licitante deberá mantener los vehículos proporcionados para cumplir con el objeto de este Anexo Único en condiciones óptimas de operación y funcionamiento durante la vigencia del contrato, por lo que será responsabilidad del mismo proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo de conformidad con el manual de usuario de la marca de la unidad y en su caso mantenimiento correctivo, además de la verificación de gases contaminantes.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.4.1. Cuando el vehículo se encuentre en mantenimiento, descompuesto y/o sea objeto de un siniestro, el proveedor proporcionará de manera inmediata un vehículo sustituto en un plazo no mayor a 8 horas en el D.F.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.4.3. El pago de impuestos y derechos vehiculares federales, locales y placas de circulación del Distrito Federal o la Entidad Federativa que corresponda y, en su caso, las verificaciones vehiculares, estarán a cargo del proveedor durante la vigencia del contrato específico.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			
2.4.4. El proveedor mantendrá los vehículos en todo momento, durante la vigencia del contrato específico, con seguro de cobertura amplia que comprenda asistencia jurídica y auxilio vial, con un tiempo de respuesta máximo de 2 horas en el D.F. y en su área Metropolitana, y 4 horas en el resto del territorio nacional.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE			